

CORATESA S.A

Guayaquil, Febrero 25 de 1997

REFERENCIA
5.845-I-91
28.039-I-94
51.531-H-94Bto.

Señorita
SANDRA ISABEL AVILA SALVATIERRA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CORPORACION ATENEA CORATESA S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de tres años. Reemplaza usted al Señor Andrés Orces Cueva, quien renunció a sus funciones.-

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

La compañía se constituyó por escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete el 24 de Enero de 1991, e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Marzo de 1991.- La compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos sociales mediante escritura pública otorgada ante el Notario vigésimo Primero Ab. Marcos Díaz Casquete el 8 de Septiembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Octubre de 1994.

Lo agregado, en forma individual, vale.-

Muy atentamente


DR. RUBÉN MORAN SARMIENTO
Secretario Ad hoc de la Junta

Guayaquil, Febrero 25 de 1997

Señores
CORPORACION ATENEA CORATESA S.A.
Ciudad.-

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE **GERENTE GENERAL** DE LA COMPAÑÍA PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO.-


SANDRA ISABEL AVILA SALVATIERRA

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Coerente General
Folio(s) 12-868 Registro Mercantil y
3.765 Repertorio No. 6.246

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 4 de Enero de 1994.

~~LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO~~
~~Registrador Mercantil Suplente~~
~~del Cantón Guayaquil~~



Se tomó nota de este Nombramiento a foja
51531 del Registro Mercantil de 1.994.
al margen de la inscripción respectiva.
Guayaquil, 4 de Enero de 1994.

~~LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO~~
~~Registrador Mercantil Suplente~~
~~del Cantón Guayaquil~~